



**DILIGENCIA.** - En A Coruña, a 3 de diciembre de 2025.

La extiendo yo, MARÍA LUISA TATO FOUZ, Secretaria de la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, para

**HACER CONSTAR**

Que, en el día de hoy, y en cumplimiento del artículo 115 de los Estatutos Colegiales de 2023, se inserta en el tablón de anuncios de este Colegio el **ANUNCIO** adjunto,

*"De conformidad con el artículo 115 de los Estatutos Colegiales de 2023, se comunica al abogado don Raúl Varela Barros, que tiene disponible en las oficinas del Colegio de Abogados (Federico Tapia 11) la notificación del acuerdo emitido en el Expediente Disciplinario nº 19/2023".*

Firmo la presente,

José L. Delgado Domínguez

Secretario Técnico

(Por delegación de firma digital de la Secretaría de la Junta de Gobierno, según acuerdo de la Junta de Gobierno de 12 de enero de 2018)